

San Sebastián, 19 de abril de 2013

Sr. Director General de Supervisión
Comisión Nacional del Mercado de Valores

ASUNTO: Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Como sociedad emisora de Participaciones Preferentes, y a tenor de lo establecido en la norma 6.a de la circular 1/2004, de 17 de marzo, de la CNMV, les comunicamos que Guipuzcoano Capital, S.A. – Sociedad Unipersonal se encuentra en la situación mencionada en dicha norma, por lo que no está obligada a realizar Informe Anual de Gobierno Corporativo.

El socio único de Guipuzcoano Capital, S.A. es Banco de Sabadell, S.A. En consecuencia, los derechos de voto de Guipuzcoano Capital, S.A. – Sociedad Unipersonal corresponden en su totalidad a Banco de Sabadell, S.A., que remitió el Informe Anual de Gobierno Corporativo con fecha 4 de febrero de 2013.

GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A.
P.P.

~~Améya Kichaurtegui García~~

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO
DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN A LOS EFECTOS DEL
ARTÍCULO 8 DEL REAL DECRETO 1362/2007**

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, y el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Además, comunicamos que como sociedad emisora de Participaciones Preferentes, y a tenor de lo establecido en la norma 6.a de la Circular 1/2004 de 17 de marzo de la CNMV, Guipuzcoano Capital S.A. Sociedad Unipersonal se encuentra en la situación mencionada en dicha norma, por lo que no está obligada a realizar Informe Anual de Gobierno Corporativo. El socio único de Guipuzcoano Capital, S.A. es Banco de Sabadell, S.A. En consecuencia, los derechos de voto de Guipuzcoano Capital, S.A. – Sociedad Unipersonal corresponden en su totalidad a Banco de Sabadell, S.A., que remitió el Informe Anual de Gobierno Corporativo con fecha 4 de febrero de 2013.

Í. Antonio Campos Guitart
- Presidente del Consejo-

D. Pablo Stampà Castillo
- Vocal -

D. Javier Díaz de Otalora Uriarte
- Vocal -



**GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A.,
SOCIEDAD UNIPERSONAL**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e
Informe de gestión del ejercicio 2012



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

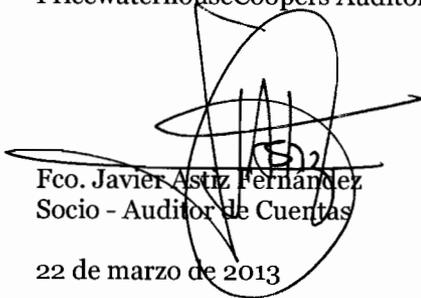
Al Accionista Único de Guipuzcoano Capital, S.A., Sociedad Unipersonal:

Hemos auditado las cuentas anuales de Guipuzcoano Capital, S.A., Sociedad Unipersonal que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Guipuzcoano Capital, S.A., Sociedad Unipersonal al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Fco. Javier Astiz Fernández
Socio - Auditor de Cuentas
22 de marzo de 2013



Membre exercent:

**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Any 2013 Núm. 20/13/00139
CÒPIA GRATUÏTA

.....
Informe subjecte a la taxa establerta,
a l'article 44 del text refós de la
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.
.....

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Edificio Caja de Madrid, Avda. Diagonal, 640, 08017 Barcelona
T: +34 932 532 700 F: +34 934 059 032, www.pwc.com/es



CLASE 8.^a



OL1255598

GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. Sociedad Unipersonal

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2012

**Índice de las Cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012 de
Guipuzcoano Capital, S.A. Sociedad Unipersonal**

Nota	Concepto
Estados financieros	
	Balances de situación
	Cuentas de pérdidas y ganancias
	Estados de cambios en el patrimonio neto
	Estados de flujos de efectivo
Memoria	
1	Información general
2	Bases de presentación
3	Criterios contables
4	Resultado del ejercicio
5	Préstamos y partidas a cobrar
6	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
7	Capital
8	Reservas
9	Deudas a largo plazo
10	Débitos y partidas a pagar
11	Ingresos y gastos
12	Situación fiscal
13	Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección
14	Deberes de lealtad de los administradores
15	Otras operaciones con partes vinculadas
16	Gestión del riesgo financiero
17	Información sobre medioambiente
18	Hechos posteriores al cierre
19	Aplicabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera
Informe de gestión	

Balances de situación de Guipuzcoano Capital, S.A. Sociedad Unipersonal

A 31 de diciembre de 2012 y a 31 de diciembre de 2011

En euros

Patrimonio neto y pasivo	2012	2011 (*)
Patrimonio neto	68.627	61.562
Fondos propios	68.627	61.562
Capital (Nota 7)	60.200	60.200
Capital Escriturado	60.200	60.200
(Capital no exigido)	0	0
Primas de emisión	0	0
Reservas (Nota 8)	1.362	225
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0	0
Resultados de ejercicios anteriores	0	(4.381)
Otras aportaciones de socios	0	0
Resultado del ejercicio (Nota 4)	7.065	5.518
(Dividendos a cuenta)	0	0
Otros instrumentos de patrimonio neto	0	0
Ajustes por cambios de valor	0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0
Pasivo no corriente	19.013.100	100.000.000
Provisiones a largo plazo	0	0
Deudas a largo plazo (Nota 9)	19.013.100	100.000.000
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
Pasivos por impuesto diferido	0	0
Periodificaciones a largo plazo	0	0
Acreedores comerciales no corrientes	0	0
Deuda con características especiales a largo plazo	0	0
Pasivo corriente	212.475	532.155
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0
Provisiones a corto plazo	0	0
Deudas a corto plazo (Nota 10)	137.601	528.548
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	0
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 10)	71.908	433
Proveedores	0	0
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0	0
Acreedores varios	0	0
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0	0
Pasivos por impuesto corriente	2.748	424
Otras deudas con las Administraciones Públicas	69.160	9
Anticipos de clientes	0	0
Periodificaciones a corto plazo	2.966	3.174
Deuda con características especiales a corto plazo	0	0
Total patrimonio neto y pasivo	19.294.202	100.593.717

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



0L1255600

CLASE 8.^a

131498001

Cuentas de pérdidas y ganancias de Guipuzcoano Capital, S.A. Sociedad Unipersonal

A 31 de diciembre de 2012 y a 31 de diciembre de 2011

En euros	2012	2011 (*)
Operaciones continuadas		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 11.a)	1.421.148	4.663.853
Ventas	0	0
Prestaciones de servicios	1.421.148	4.663.853
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
Trabajos realizados por la empresa para su activo	0	0
Aprovisionamientos	0	0
Otros ingresos de explotación	0	0
Gastos de personal (Nota 11.d)	0	0
Sueños, salarios y asimilados	0	0
Cargas sociales	0	0
Provisiones	0	0
Otros gastos de explotación (Nota 11.c)	(14.057)	(14.271)
Servicios exteriores	(9.872)	(11.041)
Tributos	(4.185)	(3.230)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0	0
Otros gastos de gestión corriente	0	0
Amortización del inmovilizado	0	0
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0	0
Excesos de provisiones	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0	0
Deterioros y pérdidas	0	0
Resultados por enajenaciones y otras	0	0
Diferencia negativa de combinaciones de negocio	0	0
Otros resultados (Nota 11.b)	(1.397.938)	(4.644.152)
Resultado de explotación	9.153	5.430
Ingresos financieros	660	618
De participaciones en instrumentos de patrimonio	660	618
De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
De terceros	0	0
Gastos financieros	0	0
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
Diferencias de cambio	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0
Otros ingresos y gastos de carácter financiero	0	0
Resultado financiero	660	618
Resultado antes de impuestos	9.813	6.048
Impuesto sobre beneficios (Nota 12)	(2.748)	(530)
Resultado del ejercicio	7.065	5.518

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Estados de cambios en el patrimonio neto de Guipuzcoano Capital, S.A. Sociedad Unipersonal

Estados de ingresos y gastos reconocidos
Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011

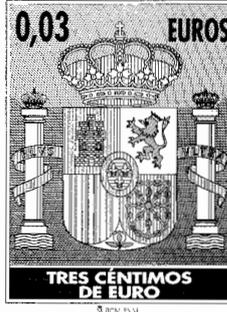
En euros

	2012	2011 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 4)	7.065	5.518
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	0	0
Por valoración de instrumentos financieros	0	0
Activos financieros disponibles para la venta	0	0
Otros ingresos / gastos	0	0
Por coberturas de flujos de efectivo	0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0	0
Efecto impositivo	0	0
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
Por valoración de instrumentos financieros	0	0
Activos financieros disponibles para la venta	0	0
Otros ingresos / gastos	0	0
Por coberturas de flujos de efectivo	0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0
Efecto impositivo	0	0
Total de ingresos y gastos reconocidos	7.065	5.518

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OL1255601

Estados de cambios en el patrimonio neto de Guipuzcoano Capital, S.A. Sociedad Unipersonal
Estados totales de cambios en el patrimonio neto de Guipuzcoano Capital, S.A. Sociedad Unipersonal

Correspondiente al ejercicio 2012 y 2011.

En euros

	Capital		Primo de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Diferido a cuenta)	Otras variaciones patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
Saldo final al 31/12/2011	60.200	0	0	225	0	(4.361)	0	5.518	0	0	0	0	60.562
Ajustes por cambios de criterio 2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes por errores 2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo inicial ajustado	60.200	0	0	225	0	(4.361)	0	5.518	0	0	0	0	60.562
Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	0	0	0	7.065	0	0	0	0	7.065
Operaciones con socios o propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reducciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distribución de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras operaciones con socios o propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	0	1.137	0	4.361	0	(5.518)	0	0	0	0	0
Saldo final al 31/12/2012	60.200	0	0	1.362	0	0	0	7.065	0	0	0	0	68.627

Estados totales de cambios en el patrimonio neto de Guipuzcoano Capital, S.A. Sociedad Unipersonal

Correspondiente al ejercicio 2011 y 2010

En euros

	Capital		Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otras instrumentos patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Exterizado	No exigido											
Saldo final al 31/12/2010	60.200	0	0	194	0	(4.660)	0	310	0	0	0	0	56.044
Ajustes por cambios de criterio 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes por errores 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo inicial ejercicio	60.200	0	0	194	0	(4.660)	0	310	0	0	0	0	56.044
Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	0	0	0	5.518	0	0	0	0	5.518
Operaciones con socios o propietarios	0	0	0	31	0	279	0	(310)	0	0	0	0	0
Aumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reducciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distribución de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones con acciones o participaciones propias (nuevas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras operaciones con socios o propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	0	31	0	279	0	(310)	0	0	0	0	0
Saldo final al 31/12/2011	60.200	0	0	225	0	(4.381)	0	5.518	0	0	0	0	61.652

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 DE GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

Guipuzcoano Capital, S.A. Sociedad Unipersonal, (en adelante la sociedad) fue constituida el 7 de noviembre de 2003 en San Sebastián. El domicilio social y fiscal radica en San Sebastián, España.

Constituye el objeto social exclusivo de la sociedad la emisión de Participaciones Preferentes con la garantía de Banco de Sabadell, S.A. inicialmente garantizado por Banco Guipuzcoano, S.A., de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, conforme a la redacción dada por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del Blanqueo de capitales.

Las Participaciones Preferentes que emita la sociedad en el desarrollo de su objeto social no atribuirán a sus titulares derechos políticos, salvo en los supuestos excepcionales que se establezcan en las respectivas condiciones de emisión y de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, conforme a la redacción dada por la Ley 19/2003 de 4 de julio.

La sociedad se rige por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y el cual deroga la Ley de Sociedades Anónimas y por las demás disposiciones vigentes aplicables a las de su clase y objeto.

El 21 de mayo de 2012, Banco de Sabadell, S.A. absorbió a la sociedad Banco Guipuzcoano, S.A. hasta entonces socio único de la sociedad y procedió a la disolución sin liquidación y el traspaso en bloque a Banco de Sabadell, S.A. del patrimonio social a título de sucesión universal de la sociedad absorbida, y la sociedad absorbente quedó subrogada en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida con carácter general y sin reserva ni limitación alguna.

Así, a 31 de diciembre de 2012 la sociedad está controlada por Banco de Sabadell, S.A., sociedad última del grupo, constituida en Sabadell, que posee el 100% de las acciones.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN

Las Cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad.

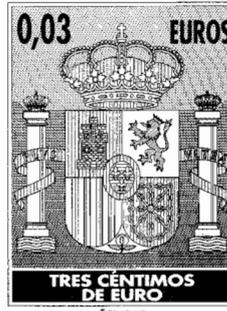
Estas Cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la sociedad, se someterán para su aprobación al Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Las cifras contenidas en los documentos que comprenden estas Cuentas anuales, el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y esta Memoria, están expresadas en euros.

La preparación de las Cuentas anuales exige el uso por parte de la sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.



CLASE 8.^a
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0



0L1255603

Comparabilidad

En el ejercicio 2012, los ingresos y gastos financieros asociados a la emisión de participaciones preferentes se han clasificado dentro de los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Importe neto de la cifra de negocios" y "Otros resultados" al considerar que los mismos forman parte de la actividad ordinaria de la sociedad, y al objeto de mostrar la imagen fiel de la misma. En consecuencia, los mismos importes correspondientes al ejercicio 2011 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación. La reclasificación más significativa ha sido la siguiente:

	2011
Importe neto de la cifra de negocios	4.663.853
Ingresos financieros	(4.663.853)
Otros resultados	(4.644.152)
Gastos financieros	4.644.152

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES

a) Activos financieros

Los préstamos y partidas a cobrar, son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar incluyen el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del balance.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas participaciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menos reservas.

c) Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Obligaciones y otros valores negociables

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el epígrafe Deudas a largo plazo del balance adjunto recoge las Participaciones Preferentes emitidas por la sociedad, las cuales son contabilizadas por su coste amortizado y cuyas características se describen en la Nota 9. Las remuneraciones sobre esas Participaciones Preferentes se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Otros resultados" al formar parte de la actividad ordinaria de la sociedad.

d) Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por Impuesto sobre Beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

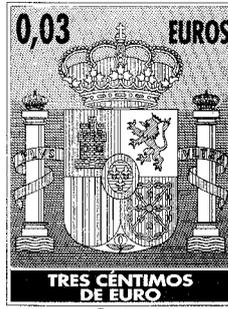
Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

e) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos, cuyo importe se puede estimar de forma fiable, para liquidar dicha obligación.



CLASE 8.^a



OL1255604

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos, que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación, usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes, aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la sociedad.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Las Cuentas anuales se han elaborado conforme al principio del devengo, es decir, los ingresos y gastos se registran en función del período en que se devengan, independientemente del momento en que se produce su cobro o pago.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La sociedad basa sus estimaciones teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de activos financieros que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos financieros de los depósitos subordinados, al formar parte de la actividad ordinaria se clasifica en "Importe neto de la cifra de negocios".

g) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

NOTA 4 – RESULTADO DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2012 a presentar al Socio Único y la presentada en el ejercicio 2011 es la siguiente:

En euros		
	2012	2011
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	7.065	5.518
Total	7.065	5.518
Aplicación		
A reserva legal	707	552
A reserva voluntaria	0	585
A resultados de ejercicios anteriores	0	4.381
A dividendos	6.358	0
Total	7.065	5.518

NOTA 5 – PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

El detalle de préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

En euros						
	Activos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo						
Otros activos financieros		0		0	19.013.100	100.000.000
Total	0	0	0	0	19.013.100	100.000.000

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 éste epígrafe refleja los depósitos subordinados en Banco de Sabadell, S.A., Socio Único de la sociedad, siendo los mismos de carácter perpetuo. No obstante en caso de amortización anticipada de las Participaciones Preferentes emitidas por la sociedad (Nota 9), previa autorización del Banco de España, se producirá igualmente amortización anticipada de los depósitos subordinados.

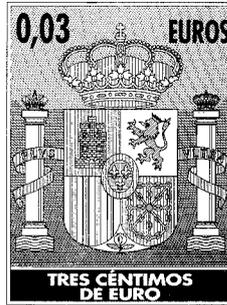
En enero 2012 y debido a la recompra de las Participaciones Preferentes de la Serie I y Serie III llevada a cabo (Nota 9), se amortizaron anticipadamente los depósitos por el mismo importe de la recompra, quedando un saldo final de 19.344 miles de euros.

Adicionalmente, en diciembre 2012 y debido también a la recompra de las Participaciones Preferentes de la Serie I, se amortizó anticipadamente 330 miles de euros del depósito subordinado correspondiente en Banco de Sabadell, S.A. quedando un saldo final de 19.013 miles de euros.



CLASE 8.^a

1111111111



0L1255605

Los depósitos han devengado en el ejercicio 2012 un tipo de interés nominal anual que ha oscilado entre el 1,50% y el 0,536% (entre el 1,18% y el 1,80% en 2011) para el depósito vinculado a las Participaciones Preferentes de la Serie I y entre el 6,741% y el 7,85% (el 7,78% fijo en 2011) para el depósito vinculado a las Participaciones Preferentes de la Serie III .

En euros

	Activos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0	0	0	0	149.365	514.685
Clientes, empresas del grupo	0	0	0	0	139.491	514.685
Deudores varios	0	0	0	0	9.874	0
Otros créditos con las Administraciones Públicas	0	0	0	0	0	0
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	0	0	0	0	0
Crédito a empresas	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	149.365	514.685

Los saldos recogidos en el epígrafe de Clientes, empresas del grupo corresponden a los intereses devengados de los depósitos subordinados pendientes de liquidar.

NOTA 6 – EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo mostrado en balance al cierre del ejercicio 2012 por importe de 131.737 euros (79.032 euros al cierre del ejercicio 2011) corresponde al saldo de la cuenta corriente en euros depositada en Banco de Sabadell, S.A, con una remuneración promedio del 0,66% en 2012 y 2011.

NOTA 7 – CAPITAL

El capital social de Guipuzcoano Capital, S.A. Sociedad Unipersonal al 31 de diciembre de 2012 y 2011 está representado por 602 acciones nominativas de 100 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por su Socio único Banco de Sabadell, S.A..

NOTA 8 – RESERVAS

En euros		
	2012	2011
Legal y estatutarias	777	225
Reserva legal	777	225
Otras reservas	585	0
Reservas Voluntarias	585	0
Total reservas	1.362	225

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que deroga el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Dicha reserva legal no es de libre disposición y sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debiendo ser repuesta con beneficios futuros.

NOTA 9 – DEUDAS A LARGO PLAZO

El detalle de las deudas a largo plazo es el siguiente:

En euros						
Pasivos financieros a largo plazo						
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Deudas a largo plazo	0	0	19.013.100	100.000.000	0	0
Total	0	0	19.013.100	100.000.000	0	0

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este epígrafe refleja las emisiones realizadas por la sociedad de Participaciones Preferentes.

Con fecha 1 de julio de 2009, el Socio Único de la sociedad aprobó la emisión de 300.000 Participaciones Preferentes Serie III, ampliable a 500.000, cuyas características se definen en el Folleto Informativo registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 24 de septiembre de 2009. Asimismo, con fecha 29 de septiembre de 2009, el Socio Único de la sociedad aprobó la citada ampliación en su totalidad, registrándose la misma en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 2 de octubre de 2009.

En euros

Emisiones de Participaciones Preferentes					
Emisión	Fecha emisión	Vencimiento	Tipo interes 31.12.2011	Moneda	Importe euros
Participaciones Preferentes Serie I	27.02.04	Sin vencimiento	1,72% (*)	Euros	50.000.000
Participaciones Preferentes Serie III	19.11.09	Sin vencimiento	7,75% (**)	Euros	50.000.000

(*) Las Participaciones Preferentes de Serie I en euros, suscritas en su totalidad, constaban en 2011 de 500.000 Participaciones Preferentes de 100 euros de valor nominal cada una. Estas participaciones devengaban, desde la fecha de su desembolso hasta el quinto año, un tipo de interés nominal anual del 3,5% y, a partir del quinto año devengan, en su caso, un tipo de interés referenciado al Euribor 3 meses incrementado en 0,25%.

(**) Las Participaciones Preferentes de Serie III en euros, suscritas en su totalidad, constaban en 2011 de 500.000 Participaciones Preferentes de 100 euros de valor nominal cada una. Estas participaciones devengan, desde la fecha de su desembolso hasta el tercer año, un tipo de interés nominal anual del 7,75% y, a partir del tercer año, en su caso, un tipo de interés referenciado al Euribor 3 meses incrementado en 6,35%.

El Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. en su reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2011, acordó ofrecer a los titulares de participaciones preferentes de las emisiones realizadas por entidades del grupo consolidado de Banco de Sabadell, S.A., entre las que se encuentran las emitidas por Guipuzcoano Capital S.A. Sociedad Unipersonal que se señalan a continuación, la recompra de la totalidad de sus Participaciones Preferentes para la automática aplicación de dicho efectivo por los aceptantes de la Oferta de Recompra a la compra y/o suscripción de acciones de Banco de Sabadell, S.A. ofrecidas en una simultánea oferta pública de suscripción de acciones de nueva emisión y de venta de autocartera de acciones del banco, dirigida exclusivamente a los titulares de dichas Participaciones Preferentes.

Una vez finalizó el periodo de aceptación de la Oferta, el 3 de enero de 2012 habían solicitado la recompra de:

- 322.663 Participaciones Preferentes Serie III de Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal, con un importe nominal total de 32.266.300 euros, que supuso el 64,53% del total de dichas Participaciones Preferentes
- 483.901 Participaciones Preferentes Serie I de Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal, con un importe nominal total de 48.390.100 euros, que supuso el 96,78% del total de dichas Participaciones Preferentes.

El Precio de la Oferta (precio unitario por cada acción del banco objeto de la Oferta) a los efectos de realizar el pago del 90% del valor nominal de las Participaciones Preferentes recompradas, quedó fijado en la cantidad de 2,6461 euros (importe equivalente a la media aritmética de los precios medios ponderados de la acción de Banco de Sabadell, S.A. durante los 90 días naturales anteriores al 30 de diciembre de 2011, inclusive). El 10% restante del valor nominal de las Participaciones Preferentes recompradas incrementado en un 2% sobre el valor nominal total de dichas Participaciones Preferentes se han satisfecho de conformidad con los términos de la Oferta una vez se ha verificado por el banco el cumplimiento por los inversores de la condición de mantenimiento ininterrumpido hasta el día 14 de diciembre de 2012, inclusive, de la totalidad de las acciones del banco adquiridas con motivo de esta Oferta.



CLASE 8.^a



OL1255607

Los detalles de la emisión de Participaciones Preferentes en vigor a 31 de diciembre de 2012 son los siguientes

En euros

Emisiones de Participaciones Preferentes

Emisión	Fecha emisión	Vencimiento	Tipo Interés 31.12.2012	Moneda	Importe euros
Participaciones Preferentes Serie I	27.02.04	Sin vencimiento	0,44% (*)	Euros	1.279.400
Participaciones Preferentes Serie III	19.11.09	Sin vencimiento	6,54% (**)	Euros	17.733.700

(*) Las Participaciones Preferentes de Serie I en euros, suscritas en su totalidad, constaban en el momento de la emisión de 500.000 Participaciones Preferentes de 100 euros de valor nominal cada una. Durante el ejercicio 2012 se realiza sobre las mismas una oferta de recompra y de venta y suscripción de acciones del Banco de Sabadell, S.A. quedando un saldo vigente a cierre del ejercicio de 1.279.400 euros (12.794 títulos de 100 euros de valor nominal de cada una). Estas participaciones devengaron, desde la fecha de su desembolso hasta el quinto año, un tipo de interés nominal anual del 3,5% y, a partir del quinto año devengan, en su caso, un tipo de interés referenciado al Euribor 3 meses incrementado en 0,25%.

(**) Las Participaciones Preferentes de Serie III en euros, suscritas en su totalidad, constaban en el momento de la emisión de 500.000 Participaciones Preferentes de 100 euros de valor nominal cada una. Durante el ejercicio 2012 se realiza sobre las mismas oferta de recompra y de venta y suscripción de acciones del Banco de Sabadell, S.A. quedando un saldo vigente a cierre del ejercicio de 17.733.700 euros (177.337 títulos de 100 euros de valor nominal de cada una). Estas participaciones devengan, desde la fecha de su desembolso hasta el tercer año, un tipo de interés nominal anual del 7,75% y, a partir del tercer año, en su caso, un tipo de interés referenciado al Euribor 3 meses incrementado en 6,35%.

Las Participaciones Preferentes emitidas por la sociedad están garantizadas solidaria e irrevocablemente por Banco de Sabadell, S.A. y tienen carácter perpetuo. No obstante, la sociedad, con la autorización previa del Banco de España podrá amortizar de forma anticipada todas o parte de las Participaciones emitidas siempre que hayan transcurrido 5 años desde la fecha de desembolso. La amortización se realizará al valor nominal de las Participaciones Preferentes. Cada Participación Preferente otorga a su titular el derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa pagadera por trimestres vencidos y no otorgan derechos políticos a sus titulares, careciendo estos últimos del derecho de suscripción preferente respecto a emisiones futuras de participaciones por el emisor. El pago de la remuneración está condicionado a la existencia de beneficios distribuibles de Banco de Sabadell, S.A., así como a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de entidades de crédito. Si por estas razones no se pagaran las remuneraciones correspondientes, ni el emisor ni el garante (Banco de Sabadell, S.A.) pagarán dividendos a sus propias acciones.

A 31 de diciembre de 2012 las dos emisiones de Participaciones Preferentes se encuentran admitidas a cotización oficial en el mercado de renta fija AIAF.

NOTA 10 – DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

El detalle de los préstamos y partidas a pagar a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

En euros

Pasivos financieros a corto plazo						
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Deudas a corto plazo	0	0	137.601	528.548	0	0
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	0	0	0	0	71.908	433
Pasivos por impuesto corriente	0	0	0	0	2.748	424
Acreeedores varios	0	0	0	0	0	0
Otras Deudas con las Administraciones Públicas	0	0	0	0	69.160	9
Total	0	0	137.601	528.548	71.908	433

Este epígrafe incluye intereses devengados pendientes de liquidar de las Participaciones Preferentes por 137.601 euros a 31 de diciembre de 2012 (528.548 euros a 31 de diciembre de 2011), retenciones practicadas por Hacienda Pública por 69.160 euros a 31 de diciembre de 2012 (9 euros a 31 de diciembre de 2011) y saldos acreedores por impuesto sobre sociedades por un importe de 2.748 euros a 31 de diciembre de 2012.

En base al deber de información que establece la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales en los ejercicios 2012 y 2011 se presenta el siguiente cuadro:

En euros

	2012		2011	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	14.247	100	10.420	99
Resto ⁽¹⁾	20	0	25	1
Total pagos del ejercicio	14.267	100	10.445	100
PMPE (días) de pagos (*)	1		2	
Aplazamientos que sobrepasan el máximo legal (**)	0		0	
Total				

(*) Plazo medio ponderado excedido de pagos (PMPE): el número de días de retraso sobre el plazo legal en cada uno de los pagos incumplidos ponderados por el importe del respectivo pago.

(**) Los plazos de pago legal para el ejercicio 2012 son 75 días y para el 2011 son 85 días.

(1) En los casos en los que se supera el límite legal establecido, existen casuísticas diversas que justifican la demora en el pago.

NOTA 11 – INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

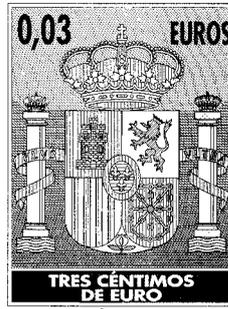
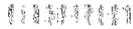
Los ingresos totales por intereses devengados en el año 2012 ascienden a 1.421.148 euros (4.663.853 euros en 2011), que corresponden a intereses de los depósitos subordinados en Banco de Sabadell, S.A.

b) Otros resultados

Los gastos totales por intereses devengados de las Participaciones Preferentes ascienden a 1.397.938 euros a 31 de diciembre de 2012 (4.644.152 euros a 31 de diciembre de 2011).



CLASE 8.^a



OL1255608

c) Otros Gastos de Explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

En euros	2012	2011
Servicios exteriores	(9.872)	(11.041)
Tributos	(4.185)	(3.230)
Total	(14.057)	(14.271)

El saldo de "Servicios exteriores" incluye, principalmente, los gastos por los servicios asesoría y administración. El importe repercutido a la sociedad por parte de Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L. por los servicios prestados durante el ejercicio 2012 asciende a 3.642 euros (4.298 euros en 2011)(Ver nota 15). Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación, ascendieron a 2.967 euros en 2012 (2.641 euros en 2011). Asimismo, no se han devengado otros honorarios durante los ejercicios 2011 y 2012 por otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditoría o empresas vinculadas a la misma.

d) Gastos de personal

Dado que la sociedad no cuenta con personal propio, no se han registrado gastos de personal durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

NOTA 12 – SITUACIÓN FISCAL

La sociedad se encuentra sujeta a la Norma Foral 7/1996 de 4 de julio, del Impuesto sobre Sociedades, de la Diputación Foral de Gipuzkoa, con las modificaciones incorporadas por la Norma Foral 8/2008, de 23 de diciembre, y la Norma Foral 4/2009, de 23 de diciembre. La Norma Foral 8/2008 redujo definitivamente el tipo de gravamen del citado Impuesto sobre Sociedades con domicilio fiscal en Guipúzcoa al 28%.

Conciliación

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable de los ejercicios de 2012 y 2011 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

En euros		
	2012	2011
Resultado antes de impuestos	9.813	6.048
Diferencias Permanentes	0	0
Base imponible (resultado fiscal)	9.813	6.048
Compensación bases imposables	0	(4.154)
Cuota (28%)	2.748	530
Deducciones		0
Gasto del IS del ejercicio	2.748	530
Diferencias temporarias	0	0
Con origen en el ejercicio	0	0
Con origen en ejercicios anteriores	0	0
Cuota líquida	2.748	530
Retenciones y pagos a cuenta	0	(106)
Impuesto a pagar (devolver)	2.748	424

A 31 de diciembre de 2012 no existen bases imposables negativas pendientes de compensar para ejercicios posteriores.

Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales, en base a lo establecido por la legislación fiscal, los últimos cuatro ejercicios para los principales impuestos que le son aplicables.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión del Consejo de Administración de la sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

NOTA 13 – RETRIBUCIÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y LA ALTA DIRECCIÓN

Durante el ejercicio 2012 los miembros del Consejo de Administración no han recibido remuneración alguna en concepto de atenciones estatutarias, salario u otros conceptos, así como tampoco existe ninguna obligación en materia de pensiones y seguros de vida, ni existe ningún crédito ni anticipo concedido al mismo.

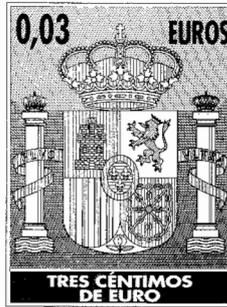
La sociedad no tiene Alta Dirección.

NOTA 14– DEBERES DE LEALTAD DE LOS ADMINISTRADORES

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas los Consejeros han comunicado a la sociedad:



CLASE 8.^a



OL1255609

- a) Que ni ellos, ni sus personas vinculadas han incurrido en situaciones de conflictos de intereses, directos o indirectos con el interés de la sociedad.
- b) Que ni ellos, ni sus personas vinculadas a las que se refiere el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto de la sociedad.

Adicionalmente, los administradores han confirmado que ni ellos, ni sus partes vinculadas ejercen cargos o funciones, ni realizan actividades por cuenta propia o ajena en sociedades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad, con las siguientes excepciones:

Administrador	Sociedad	Cargo
Antonio Campos Guitart	Sabadell Internacional Equity Ltd.	Consejero

NOTA 15 – OTRAS OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones que la sociedad ha realizado con las partes vinculadas son las siguientes:

En euros	2012	2011
ACTIVO		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
Depósitos realizados en Banco de Sabadell (Nota 5)	19.013.100	100.000.000
Créditos a empresas		
Saldos Deudores con Banco de Sabadell (Nota 5)	139.491	514.685
Efectivo y otros líquidos equivalentes		
Cuenta corriente en Banco de Sabadell (Nota 6)	131.737	79.032
INGRESOS		
Importe neto de la cifra de negocios		
Ingresos Banco de Sabadell (Nota 11)	1.421.148	4.663.853
Ingresos financieros		
Ingresos financieros Banco de Sabadell	660	618
GASTOS		
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores con Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L. (Nota 11)	3.642	4.298

Las operaciones que la sociedad ha realizado con las partes vinculadas han sido realizadas a precios de mercado y con el Socio único.

NOTA 16 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Los Administradores de la sociedad consideran que dada la estructura financiera de la sociedad, los riesgos a los que se encuentra expuesta están suficientemente cubiertos.

Dado que las políticas y gestión de riesgos de la entidad se realizan a nivel del grupo por las sinergias y mayor control que ello supone, una buena parte de la información contenida en la presente nota corresponde a las genéricas del grupo a excepción de las cifras indicadas que corresponden, básicamente, la sociedad.

Los principales riesgos financieros en que incurren las entidades del grupo Banco Sabadell como consecuencia de su actividad relacionada con el uso de instrumentos financieros son los de crédito, mercado y liquidez.

El grupo Banco Sabadell es consciente de que una precisa y eficiente gestión y control de riesgos supone optimizar la creación de valor para el accionista garantizando un adecuado nivel de solvencia en un entorno de crecimiento sostenible.

Para ello, la gestión y el control de riesgos se configuran como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías avanzadas de valoración integrados en una eficiente estructura de decisión con el objetivo de maximizar la relación entre la rentabilidad obtenida y el riesgo asumido.

Principios

El grupo Banco Sabadell tiene definidos los siguientes principios básicos relativos a la gestión y el control del riesgo:

- **Solvencia.** Se opta por una política de riesgos prudente y equilibrada que asegure un crecimiento sostenido y rentable de su actividad y que esté alineada con los objetivos estratégicos del grupo con el fin de maximizar la creación de valor. Debe asegurarse, dentro de la estructura de límites, que no existen niveles de concentración que puedan comprometer una porción significativa de los recursos propios. Para ello, se incluye la variable riesgo en las decisiones de todos los ámbitos cuantificada bajo una medida común en términos de capital asignado.
- **Responsabilidad.** El Consejo de Administración está comprometido con los procesos de gestión y control del riesgo: definición de políticas, fijación de límites y atribuciones otorgadas a órganos inferiores de decisión, aprobación del modelo de gestión y procedimientos, metodología de medición, seguimiento y control. En el ámbito ejecutivo, existe una clara segregación de funciones entre las unidades de negocio, donde se origina el riesgo, y las unidades de gestión y control del mismo.
- **Seguimiento y control.** La gestión del riesgo se sustenta en sólidos y continuos procedimientos de control de adecuación a los límites prefijados, con responsabilidades bien definidas en la identificación y el seguimiento de indicadores y alertas anticipadas, así como en una avanzada metodología de valoración del riesgo.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés de la sociedad surge de las inversiones financieras y los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos y las inversiones financieras están referenciadas al mismo índice, por lo que la sociedad está cubierta ante el riesgo de tipo de interés. La política del Grupo al que pertenece la sociedad (Nota 1) consiste en mantener las inversiones financieras a largo plazo con una remuneración suficiente que permita a la sociedad proceder a las liquidaciones comprometidas en las fechas estipuladas con los tenedores de la emisión de Participaciones Preferentes.

La sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio, la sociedad ha continuado llevando a cabo planes para el tratamiento de residuos, de reciclaje de consumibles y de ahorro de energía. Por otra parte, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medio ambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

NOTA 18- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos ni circunstancias desde el cierre de las Cuentas anuales que el Consejo de Administración de la sociedad crea necesario informar para una correcta interpretación de las Cuentas anuales del ejercicio 2012.

NOTA 19 - APLICABILIDAD DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

El Artículo 525 de la Ley de Sociedades de Capital, establece que las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, en el sentido del punto 13 del artículo 1 de la Directiva 93/22/CEE del Consejo, de 10 de mayo de 1993, relativa a los servicios de inversión en el ámbito de los valores negociables, y que de acuerdo con la normativa en vigor, únicamente publiquen cuentas anuales individuales, vendrán obligadas a informar en la memoria de las principales variaciones que se originarían en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las normas internacionales de contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea.

A este respecto, se indica que no existen diferencias relevantes entre los principios y criterios contables aplicados por la sociedad en estas cuentas anuales y las Normas Internacionales de Información Financiera.

soberana. Con esta medida, el BCE prácticamente garantizaba que ningún país sistémico de la zona euro perdiera su acceso al mercado primario de deuda pública, siempre y cuando se cumpliera con la condicionalidad asociada a la solicitud de la ayuda financiera al MEDE.

En España, por último, las autoridades domésticas solicitaron, a finales de junio, asistencia financiera externa para el sector bancario, en el contexto del proceso de reestructuración y recapitalización del mismo. La ayuda podría ser de hasta 100 mil millones de euros y las condiciones asociadas a la misma contemplaban: (i) la determinación de las necesidades de capital de cada entidad; (ii) la recapitalización, reestructuración y/o resolución de los bancos menos viables y (iii) la transferencia de los activos dañados de los bancos que precisasen apoyo público a una sociedad de gestión de activos (Sareb).

De esta forma, y a pesar de un entorno financiero más benigno en la segunda mitad de año, la economía global en 2012 se caracterizó por su debilidad, especialmente en la zona euro y particularmente en los países periféricos de la región, con países como España e Italia padeciendo las consecuencias de las restricciones crediticias. En España, el ajuste fiscal y el proceso de desapalancamiento de los agentes privados también influyeron negativamente en la actividad. En Estados Unidos, por su parte, el entorno económico se vio afectado por la incertidumbre alrededor de las dificultades para llegar a un acuerdo sobre el fiscal cliff. En Japón, el conflicto con China por las islas Sendaku agravó la debilidad económica. Por último, las economías emergentes todavía lastraron más el crecimiento global. En este caso, el contagio externo se sumó a un ajuste doméstico en los principales países, en busca de crecimientos más equilibrados.

En el marco descrito, la política monetaria de los principales bancos centrales fue claramente acomodaticia, con la implementación de importantes inyecciones de liquidez. En Estados Unidos, la Reserva Federal (Fed) realizó nuevas compras de activos y decidió condicionar la evolución de los tipos de interés a límites cuantitativos de las tasas de desempleo e inflación. El BCE, por su parte, además del nuevo programa de compras de deuda pública anunciado (OMT) y de su segunda operación de financiación a tres años, mantuvo la adjudicación plena en sus operaciones de financiación, relajó las normas de colateral y rebajó el tipo rector hasta mínimos históricos (0,75%). El carácter claramente acomodaticio de la política monetaria y la aversión al riesgo mantuvieron la rentabilidad de la deuda pública a corto plazo de los países core próxima a cero en la segunda mitad de año, llegándose a situar en algunos casos en terreno negativo. El Banco de Japón extendió sus programas de heterodoxia monetaria, centrándose especialmente en aumentar las compras de deuda pública. El banco central nipón también introdujo un objetivo de inflación. Por último, el Banco de Inglaterra aumentó sus tenencias de activos adquiridos bajo su programa de compras y también implementó medidas adicionales de carácter no convencional (p.e. provisión de liquidez ligada a la concesión de crédito al sector privado).

En los mercados de deuda pública a largo plazo, las rentabilidades en Estados Unidos y en Alemania permanecieron en niveles históricamente reducidos, a partir del carácter refugio de estos activos y de la abundante liquidez existente en el mercado. La deuda pública de España e Italia se tensionó en el transcurso de la primera mitad de año, llegando a situarse en niveles que ponían en peligro la obtención de financiación en los mercados de capitales, especialmente en el caso español. En la segunda mitad de año, sin embargo, se experimentó una clara mejoría, especialmente, a partir del mayor rol asumido por el BCE en la resolución de la crisis de deuda soberana. Las rentabilidades de los otros países periféricos finalizaron el año en niveles claramente inferiores a los de principios de 2012. Irlanda se benefició de las expectativas de reestructuración del rescate que su gobierno realizó al sistema financiero, lo que representaría un alivio para las cuentas públicas de este país. La deuda griega, por su parte, encontró apoyo en aspectos como la reducción de la probabilidad de una salida del país de la zona euro, la relajación de los términos del rescate o el relativo éxito de su programa de recompra de deuda pública. Por último, la deuda portuguesa se benefició del apoyo europeo a su programa de ajuste y de la posterior relajación del mismo.

En los mercados de divisas, el euro se vio castigado, en su cotización frente al dólar, por las dudas surgidas en torno a la moneda única. Posteriormente, las medidas adoptadas para revertir la inestabilidad en Europa y la decisión de la Fed de adoptar nuevas medidas de heterodoxia permitieron al euro recuperar el terreno perdido y conseguir acabar el año revalorizado frente al dólar. Por su parte, el yen experimentó dos movimientos claramente depreciatorios a lo largo del año. Entre febrero y marzo, la moneda nipona se debilitó a partir de la política más acomodaticia del Banco de Japón, mientras que en el tramo final del ejercicio se vio lastrada por el peor tono de los datos macroeconómicos en Japón y la postura intervencionista del nuevo gobierno.

Reunidos los miembros del Consejo de Administración de la sociedad Guipuzcoano Capital, S.A. Sociedad Unipersonal, en fecha 22 de enero y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades del Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas anuales y el informe de gestión del período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012 de Guipuzcoano Capital, S.A. Sociedad Unipersonal, las cuales se presentan en las 29 páginas que preceden a este escrito, impresas, junto con él, en las 15 hojas numeradas correlativamente de papel timbrado del Estado de la clase 8ª.

Antonio Campos Guitart
Presidente

Pablo Alberto Stampa Castillo
Consejero

Francisco Javier Díaz de Otalora Uriarte
Consejero

María Amaya Inchaurregui García
Secretaria no Consejera